



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00405447- -UNC-ME#FAUD - Licencia Arq. Mónica SCOCCO

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00405447- -UNC-ME#FAUD por el que la Arq. Mónica SCOCCO, solicita autorización de licencia por Razones Particulares, por los días 29 y 30 de mayo y 01, 05, 06, 08, 12 y 13 de junio del 2023 en sus cargos de revista;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se viene desempeñando como Profesora Asistente con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra MORFOLOGÍA I, II y III, de la carrera Diseño Industrial, con carga Anexa en SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN "A", de la carrera de Arquitectura;

Que lo informado por el Área Personal corresponde dictar Resolución autorizando las razones particulares solicitadas por la Arq. SCOCCO, según se detalla a continuación:

- En el cargo de Profesora Asistente, con Dedicación Exclusiva, por concurso, en las cátedra MORFOLOGÍA I, II y III, con carga Anexa en SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN "A", autorizar los días 29 y 30 de mayo, 01 y 05 de junio del 2023, por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

- En el cargo de Profesora Asistente, con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra MORFOLOGÍA I, II y III, con carga Anexa en SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN "A", autorizar los días 06, 08, 12 y 13 de junio del 2023, por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y conceder licencia, con goce de haberes, incurrida por la Arq. Mónica SCOCCO (Legajo 33018), como Profesora Asistente, con Dedicación Exclusiva, por concurso, en las cátedra MORFOLOGÍA I, II y III, de la carrera Diseño Industrial y SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN "A", de la carrera Arquitectura, los días 29 y 30 de mayo, 01 y 05 de junio del 2023, por Razones Particulares, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar y conceder licencia, sin goce de haberes, incurrida por la Arq. Mónica SCOCCO (Legajo 33018), como Profesora Asistente, con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra MORFOLOGÍA I, II y III, de la carrera Diseño Industrial y SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN "A" de la carrera Arquitectura, los días 06, 08, 12 y 13 de junio del 2023, por Razones Particulares, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 49, Apartado II, Inciso a) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Personal, dar cuenta el Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

FA/.